

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 306-110. 1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION: 1

ACUERDO No. 001
FECHA: 15 DE ENERO DE 2024

“POR EL SE MODIFICA LOS ITEM 1.1, 1.3, Y 1.4 DEL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO N° 032 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
 En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el Artículo 68 de la ley 30 de 1992 establece que el Consejo académico es el máximo ente académico de la universidad y que por lo tanto puede decidir sobre las condiciones en las que se deben desarrollarse las actividades académicas.

Que el literal (L) del artículo 33 del acuerdo 01 de 1994 (Estatuto General) estipula dentro de las funciones del consejo académico la de estudiar y expedir el calendario académico de cada semestre, previo concepto de las unidades académicas.

Que mediante Acuerdo N° 016 del 23 de noviembre de 2023, expedido por el Consejo Superior Universitario, se estableció el incremento del costo de las matrículas y derechos pecuniarios sea igual al porcentaje que se incremente del SMMLV para el 2024 por el Gobierno Nacional y se faculto al Rector para que mediante acto administrativo una vez se conociera el aumento del SMLMV estableciera los costos de los derechos pecuniarios y valores de matrícula para la vigencia 2024.

Que el Gobierno Nacional hizo oficial el aumento del salario mínimo legal mensual vigente para la vigencia fiscal 2024 el día 29 de diciembre de 2023, último día hábil de la vigencia 2023, fecha en la que la Institución se encontraba en vacaciones colectivas.

Que se expedieron las Resoluciones Rectoral N° 003 y 004 del 2024 mediante la cual se establecieron los valores de matrícula y derechos pecuniarios para la vigencia 2024 el día 09 de enero del 2024.

Que la fecha de matrícula financiera ordinaria de estudiantes nuevos admitidos y antiguos está definida en el acuerdo N° 032 del 11 de octubre del 2023 hasta el día 12 de enero del 2023.

Que por lo antes expuesto, es necesario modificar el acuerdo N° 032 del 11 de Octubre del 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO - TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2024.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 306-110. 1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION: 1

ACUERDO No. 001
FECHA: 15 DE ENERO DE 2024

“POR EL SE MODIFICA LOS ITEM 1.1, 1.3, Y 1.4 DEL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO N° 032 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

Por lo tanto, es necesario modificar el calendario académico para el primer periodo del año 2024.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de la Universidad Popular del Cesar de los programas académicos de pregrado de la sede Valledupar y Seccional Aguachica, se desarrollarán de la siguiente forma:

1.	PROCESO DE MATRICULAS	DESDE	HASTA
1.1	MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS (ADMITIDOS PARA 2024-1)		
1.1.1	Solicitud y aplicación de descuentos y exoneraciones	29 de noviembre 2023	07 de diciembre 2023
1.1.2	Matrícula financiera ordinaria	Hasta el 19 de enero 2024	
1.1.3	Matrícula financiera extraordinaria	22 de enero 2024	
1.1.4	Cargue de documentos nuevos admitidos	29 de noviembre 2023	19 de enero 2024
1.1.5	Matrícula académica (CARCA)	22 de enero 2024	26 de enero 2024
1.1.6	INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS	29 de enero 2024	02 de febrero 2024
1.2	REINGRESOS, TRANSFERENCIAS Y HOMOLOGACIONES 2024-1		
1.2.1	Publicación del listado de reingresos aprobados 2024-1	01 de diciembre 2023	
1.2.2	Solicitud de homologación de asignaturas diferentes a Transferencia interna y externa ante la facultad.	28 de noviembre 2023	01 de diciembre 2023
1.2.3	Traslado de documentos de solicitud de Transferencias externas a los Consejos de Facultad.	27 de noviembre 2023	
1.2.4	Traslado de documentos de Transferencias Internas a los Consejos de facultad.	27 de noviembre 2023	
1.2.5	Recepción en CARCA de Transferencias Internas y Externas aprobadas y Homologación de asignaturas.	15 de diciembre 2023	
1.3	MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS (Incluye estudiantes: antiguos, reintegros, Transferencias y alumnos que cursen única o última asignatura por Acuerdo 010 del 2010)		
1.3.1	Solicitud y aplicación de descuentos y exoneraciones	18 de diciembre 2023	22 de diciembre 2023
1.3.2	Matrícula financiera ordinaria	Hasta el 29 de enero 2024	
1.3.3	Matrícula financiera extraordinaria	30 de enero 2024	31 de enero 2024

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 306-110. 1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION: 1

ACUERDO No. 001
FECHA: 15 DE ENERO DE 2024

“POR EL SE MODIFICA LOS ITEM 1.1, 1.3, Y 1.4 DEL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO N° 032 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

1.4	MATRICULA ACADÉMICA (INCLUIDO REGISTRO DE EXTRAPLAN)		
1.4.1.	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONOMICAS	17 de enero 2024	19 de enero 2024
1.4.2.	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y TECNOLÓGICAS	19 de enero 2024	21 de enero 2024
1.4.3.	FACULTAD DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS - FACULTAD DE EDUCACIÓN - FACULTAD DE SALUD	21 de enero 2024	23 de enero 2024
1.4.4.	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	23 de enero 2024	25 de enero 2024
1.4.5.	MATRICULA ACADÉMICA DE TODOS LOS PROGRAMAS AGUACHICA	20 de enero 2024	29 de enero 2024
1.4.6.	PERIODO ADICIONAL DE MATRICULA ACADÉMICA DE TODOS LOS PROGRAMAS VALLEDUPAR (Para aquellos estudiantes que por cualquier motivo no se hayan matriculado en las fechas fijadas para cada facultad)	26 de enero 2024	29 de enero 2024
1.4.7	AJUSTES DE MATRICULA (Adición de asignaturas ÚNICAMENTE a través de la plataforma según las disponibilidades de cupos)	30 de enero 2024	02 de febrero 2024
2.	ACTIVIDADES PERÍODO ACADÉMICO 2024-1		
2.1.	CURSOS NIVELATORIOS INTERSEMESTRALES ENTRE 2023-2 Y 2024-1 NO SE OFERTARÁN		
2.2.	CURSOS NIVELATORIOS DIRIGIDOS		
2.2.1	Fecha de Solicitud de Matricula (Consejo de Facultad)	22 de enero 2024	26 de enero 2024
2.2.2	Reporte de Nivelatorios Dirigidos aprobados al departamento servidor	29 de enero 2024	
2.2.3	Inicio de Curso Nivelatorios dirigido	05 de febrero 2024	
2.2.4	Reporte de notas por el docente a la facultad	31 de mayo 2024	
2.2.5	Reporte de notas a CARCA	04 de junio 2024	
2.3.	VALIDACIONES POR SUFICIENCIA Y COMPETENCIA		
2.3.1	Solicitud ante el Consejo de Facultad	22 de enero 2024	26 de enero 2024
2.3.2	Realización de examen de validación	05 de febrero 2024	05 de abril 2024
2.3.3	Reporte de notas docente a Consejo de Facultad	08 de abril 2024	
2.3.4	Reporte de notas a CARCA	12 de abril 2024	
2.4	INICIACIÓN DE CLASES	05 de febrero del 2024	
2.5	PRIMER CORTE EVALUATIVO DEL PROCESO LECTIVO		

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 306-110. 1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION: 1

ACUERDO No. 001
FECHA: 15 DE ENERO DE 2024

“POR EL SE MODIFICA LOS ITEM 1.1, 1.3, Y 1.4 DEL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO N° 032 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

2.5.1	Evaluación académica (primer parcial)	04 de marzo 2024	09 de marzo 2024
2.5.2	Solicitud pruebas supletorias	05 de marzo 2024	11 de marzo 2024
2.5.3	Registro de notas en el sistema del primer corte	11 de marzo 2024	18 de marzo 2024
2.5.4	Registro de notas de las pruebas supletorias	11 de marzo 2024	18 de marzo 2024
2.6	SEGUNDO CORTE EVALUATIVO DEL PROCESO LECTIVO		
2.6.1	Evaluación académica (segundo parcial)	15 de abril 2024	20 de abril 2024
2.6.2	Solicitud pruebas supletorias	16 de abril 2024	22 de abril 2024
2.6.3	Registro de notas en el sistema del segundo corte	22 de abril 2024	29 de abril 2024
2.6.4	Registro de notas de las pruebas supletorias	22 de abril 2024	29 de abril 2024
2.6.5	Terminación de clases	25 de mayo 2024	
2.7	TERCER CORTE EVALUATIVO EXAMEN FINAL		
2.7.1	Evaluación académica (Examen final)	27 de mayo 2024	01 de junio 2024
2.7.2	Solicitud pruebas supletorias	28 de mayo 2024	04 de junio 2024
2.7.3	Registro de notas en el sistema tercer corte	04 de junio 2024	11 de junio 2024
2.7.4	Registro de notas de las pruebas supletorias	04 de junio 2024	11 de junio 2024
2.8	ACTIVIDADES DEL CIERRE DE SEMESTRE		
2.8.1	Cancelación de asignaturas (Procedimiento en línea)	12 de febrero 2024	10 de mayo 2024
2.8.2	Cancelación de Semestre (Ante consejo de Facultad)	12 de febrero 2024	10 de mayo 2024
2.8.3	EVALUACIÓN DOCENTE POR ESTUDIANTES	22 de abril 2024	27 de abril 2024
2.8.4	Evaluación y registro de notas de habilitación	04 de junio 2024	12 de junio 2024
2.8.5	Fin de período académico	14 de junio 2024	
3.	ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS PARA PERÍODO ACADÉMICO SIGUIENTE		
3.1	INSCRIPCIONES PARA ADMISIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS PERIODO 2024-2. PROGRAMAS DE PREGRADO.		
3.1.1	Pago y registro de inscripciones y transferencias	01 de abril 2024	30 de abril 2024
3.1.2	Solicitudes de cupos especiales (Hijos de funcionarios Unicesar, Comunidades Afrodescendientes, Cruz roja, personas con discapacidad, etc.)	01 de abril 2024	30 de abril 2024

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 306-110. 1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION: 1

**ACUERDO No. 001
FECHA: 15 DE ENERO DE 2024**

“POR EL SE MODIFICA LOS ITEM 1.1, 1.3, Y 1.4 DEL ACUERDO DEL CONSEJO ACADÉMICO N° 032 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

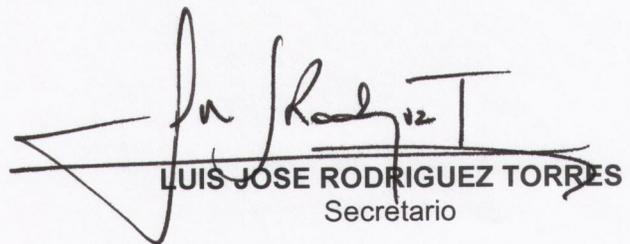
3.1.3	Listado de preseleccionados programas de microbiología, música y licenciatura en educación física, recreación y deporte	20 de mayo 2024	
3.1.4	Prueba de aptitud y conocimiento programa de microbiología, música y licenciatura en educación física, recreación y deporte	24 de mayo 2024	
3.1.5	Reunión comité de admisiones	30 de mayo 2024	
3.1.6	PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	31 de mayo 2024	
3.1.7	Pago y registro de reingresos (aplica para estudiantes que hacen solicitud de ACUERDO 010)	01 de abril 2024	17 de mayo 2024
3.1.7	Solicitud de acuerdo 010 ante el Consejo de Facultad	Hasta el 15 de mayo 2024	
4.	OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS		
4.1.	Ceremonias de Grados Protocolaria		
4.1.1	Primer Ceremonia sede Valledupar	12 de abril 2024	
4.1.2	Primer Ceremonia seccional Aguachica	5 de abril 2024	
4.1.3	Segunda Ceremonia sede Valledupar	28 de junio 2024	
4.1.4	Segunda Ceremonia seccional Aguachica	21 de junio 2024	

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los quince (15) días del mes de enero de 2024.


ROBER ROMERO RAMIREZ
 Rector


LUIS JOSE RODRIGUEZ TORRES
 Secretario